

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44210 MADRID

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 7 de Madrid.

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 7/2013, del concursado MONTAJES AGUADO S.L., se ha dictado auto de fecha 11/11/13, acordando la apertura de la fase de liquidación.

2. la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3. Se ha declarado disuelta la entidad MONTAJES AGUADO S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Las partes interesadas, en que se les notifique las resoluciones que se dicten durante la tramitación de la Sección 5.^a, deben personarse específicamente en la misma.

Madrid, 11 de noviembre de 2013.- El Secretario.

ID: A130063000-1